

0000 02

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS
CONCERNIENTES AL AUMENTO DE CAPITAL
SUSCRITO Y PAGADO; Y, REFORMA DE
ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA
PAPELERA NACIONAL S.A.*****
CUANTIA: C.S.P. S/. 33.000'000.000,00.*****
GUAYAQUIL, ABRIL 15 DE 1999.*****

República del
Ecuador



NOTARIA
NOVENA
EL CANTON GUAYAQUIL



Abg. Gloria
Legado de Crespo

ESPACIO
EN
BLANCO



**GOMEZ LINCE, ORDEÑANA & GOMEZ
ABOGADOS**

(+) DR. RAUL GOMEZ LINCE
DR. JOSE VICENTE ORDEÑANA T.
AB. RAUL GOMEZ ORDEÑANA
AB. ROBERTO GOMEZ-LINCE ORDEÑANA
DR. RAUL GOMEZ AMADOR
AB. LUIS ESTEBAN GOMEZ AMADOR

BAQUERIZO MORENO No. 1.119 Y 9 DE
OCTUBRE, DÉCIMO PISO, OFICINA No. 1.005
TELÉFONOS: 562416- 561034- 566464- 303475
FAX: (5934) 309809 - APARTADO POSTAL 4579
DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA: GOMLIOR
e-mail: rlegomez@gye.satnet.net
GUAYAQUIL - ECUADOR

SEÑORA NOTARIA NOVENA DE GUAYAQUIL:

ING. GERMAN GONZALEZ LONDOÑO, por los derechos que represento como **GERENTE GENERAL** de la compañía **PAPELERA NACIONAL S.A.**, ante usted, atentamente, solicito:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar en el registro de escrituras públicas que se encuentra a su cargo, los siguientes documentos relacionados con el Aumento de Capital Suscrito y Pagado y Reforma de Estatutos Sociales de mi representada, la compañía PAPELERA NACIONAL S.A., que acompaño a la presente.

Según consta de los documentos indicados, se resolvió aumentar el capital social suscrito y pagado de la Compañía en la suma de TREINTA Y TRES MIL MILLONES DE SUCRES (S/. 33.000'000.000), mediante la emisión de TREINTA Y TRES MILLONES (33'000.000) nuevas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, con lo que el nuevo capital social suscrito y pagado de PAPELERA NACIONAL S.A. asciende a OCHENTA Y OCHO MIL MILLONES DE SUCRES (S/. 88.000'000.000).- La compañía tiene un capital social autorizado de CIENTO DIEZ MIL MILLONES DE SUCRES (S/. 110.000'000.000).

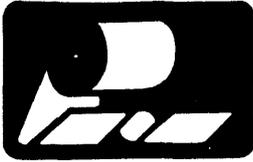
Es Justicia,

p. PAPELERA NACIONAL S.A.


Ing. Germán González Londoño
GERENTE GENERAL


Dr. Raúl Gómez Amador
Reg. No. 6.667

C.I. # 0908965965



PAPELERA NACIONAL S.A.

Oficina: General Elizalde 114 y Pichincha 3er Piso
Telfs.: 522025 - 522125 - 522225 • Fax: 522425
e-mail: papelera@gye.satnet.net • P.O. Box 09-01-7017
Guayaquil - Ecuador

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PAPELERA NACIONAL S.A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES DIECISIETE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y nueve, a las 15H00, en las oficinas de coordinación de Papelera Nacional S.A. situadas en Elizalde 114 y Pichincha, se reúne la **Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Papelera Nacional S.A.**, integrada por los Accionistas que representan la totalidad del Capital Social.

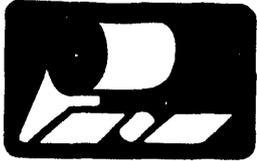
Preside la sesión el titular de la Compañía, **Ing. Mariano González Portés**, conforme lo dispuesto en el Art. 36, numeral 1ro. de los Estatutos de la Empresa y actúa como **Secretario** el **Ing. Germán González Londoño**, **Gerente General**, según lo establecen los Arts. 23 y 37, numeral tres, de los referidos Estatutos.

Previo al inicio de la Sesión, el Secretario constata que se encuentren presentes todos los accionistas de la Compañía, verificando el quórum, el mismo que está conformado por **Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.**, representada por el **Lcdo. Xavier Marcos Stagg**; **Corporación Finker S.A.**, representada por el **Dr. Rómulo Gallegos Vallejo**; **Agrícola Osceola S.A.**, **Agritalisa**, **Agrícola Talismán S.A.** y **Agrícola Chanchán S.A.**, representadas por su Presidenta, la **Abg. Gliset Plaza Molina**, Accionistas cuyos nombres, número de acciones y votos constan en la lista elaborada de acuerdo al Art. 281 de la Ley de Compañías, que se anexa al expediente y que forma parte integrante de esta Acta.

Se deja constancia que el Comisario de la Compañía, Ec. **Angel Zurita Albán**, **Comisario Principal**, ha sido especial e individualmente convocado y también se encuentra presente en la Sala.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven, en ejercicio de la facultad que les confiere el Art. 280 de la Ley de Compañías y 22 de los Estatutos Sociales de PAPELERA NACIONAL S.A., instalarse en sesión de Junta General





PAPELERA NACIONAL S.A.

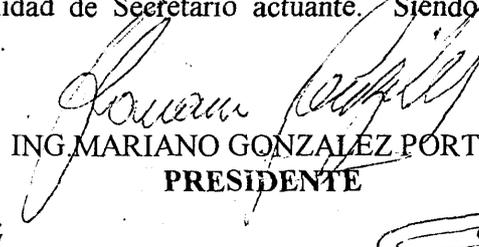
Oficina: General Elizalde 114 y Pichincha 3er Piso
Telfs.: 522025 - 522125 - 522225 • Fax: 522425
e-mail: papelera@gye.satnet.net • P.O. Box 09-01-7017
Guayaquil - Ecuador

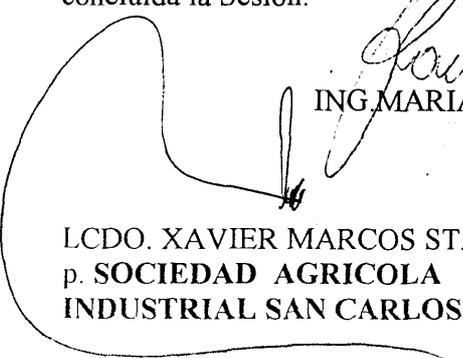
Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre: la TRANSFERENCIA DEL SALDO DE LA CUENTA SUPERAVIT ESPECIAL DEL EJERCICIO 1998 A LA DE RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO.

El Presidente de la Compañía declara instalada la Sesión y concede la palabra al Gerente General, Ing. Germán González Londoño, quien respecto al tema manifiesta que de conformidad con los Balances Generales del Ejercicio Económico de 1998, se registra un saldo de S/.457'400.631 en la Cuenta Superávit Especial (Dividendo de Acciones) y que siendo conveniente para la empresa su capitalización, propone a la Junta General de Accionistas transferir el saldo de esta Cuenta a la de Reserva por Revalorización del Patrimonio, dando así cumplimiento al Art. 5.- de la Resolución No. 96.1.3.3.002 de la Superintendencia de Compañías

La Junta General considerando que es necesario incrementar el capital social y pagado de la Compañía, estima procedente la propuesta del Gerente General y decide aprobar la misma en forma UNANIME.

Una vez que se ha tratado el punto presentado, el Presidente solicita se conceda un receso a fin de **REDACTAR Y APROBAR EL ACTA DE JUNTA GENERAL**. Finalizada la redacción del Acta, el Presidente solicita se reinstale la Sesión y pide al Secretario dar lectura a la misma, luego de lo cual ésta es aprobada por la Junta en forma UNANIME, sin modificaciones, firmándola para constancia todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Gerente General, en su calidad de Secretario actuante. Siendo las 16H00 se da por concluida la Sesión.


ING. MARIANO GONZALEZ PORTES
PRESIDENTE


LCDO. XAVIER MARCOS STAGG
p. SOCIEDAD AGRICOLA E
INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.


DR. ROMULO GALLEGOS V.
p. CORPORACION FINKER S.A.



PAPELERA NACIONAL S.A.

Oficina: General Elizalde 114 y Pichincha 3er Piso
 Telfs.: 522025 - 522125 - 522225 • Fax: 522425
 e-mail: papelera@gye.satnet.net • P.O. Box 09-01-7017
 Guayaquil - Ecuador

[Handwritten signature]

ABG. GLISET PLAZA MOLINA
 p. AGRICOLA OSCEOLA S.A.
 p. AGRICOLA CHANCHAN S.A.
 p. AGRITALISA, AGRICOLA TALISMAN S.A.

[Handwritten signature]

ING GERMAN GONZALEZ LONDOÑO
 GERENTE GENERAL- SECRETARIO

Guayaquil, Marzo 17 de 1999

ESPACIO
 EN
 BLANCO



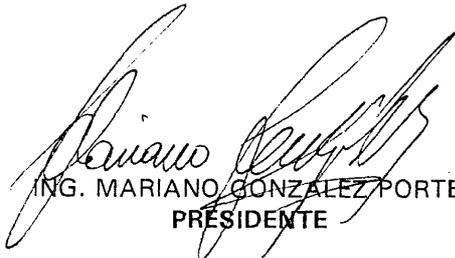


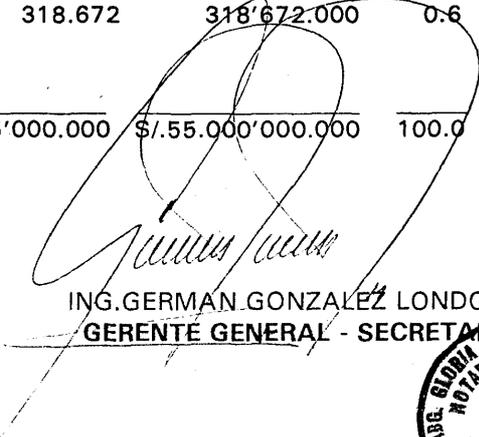
PAPELERA NACIONAL S.A.

Oficina: General Elizalde 114 y Pichincha 3er Piso
Telfs.: 522025 - 522125 - 522225 • Fax: 522425
e-mail: papelera@gye.satnet.net • P.O. Box 09-01-7017
Guayaquil - Ecuador

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE 05 PAPELERA NACIONAL S.A. CELEBRADA EL DIECISIETE DE MARZO DE 1999

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>	<u>% Particip.</u>
SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A., representada por el Lcdo. Xavier Marcos Stagg, Gerente General	36'666.694	S/.36.666'694.000	66.7
CORPORACIÓN FINKER S.A., representada por el Dr. Rómulo Gallegos Vallejo, Gerente	17'018.690	17.018'690.000	31.0
AGRÍCOLA CHANCHAN S.A., representada por la Ab. Gliset Plaza Molina, Presidenta	587.538	587'538.000	1.0
AGRÍCOLA OSCEOLA S.A., representada por la Ab. Gliset Plaza Molina, Presidenta	408.406	408'406.000	0.7
AGRITALISA, AGRÍCOLA TALISMÁN S.A., representada por la Ab. Gliset Plaza Molina, Presidenta	318.672	318'672.000	0.6
	<u>55'000.000</u>	<u>\$/.55.000'000.000</u>	<u>100.0</u>


ING. MARIANO GONZALEZ PORTES
PRESIDENTE


ING. GERMAN GONZALEZ LONDOÑO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO





PAPELERA NACIONAL S.A.

Oficina: General Elizalde 114 y Pichincha 3er Piso
Telfs.: 522025 - 522125 - 522225 • Fax: 522425
e-mail: papelera@gye.satnet.net • P.O. Box 09-01-7017
Guayaquil - Ecuador

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PAPELERA NACIONAL S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES VEINTITRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y nueve, a las 15H00, en las oficinas de coordinación de Papelera Nacional S.A. situadas en Elizalde 114 y Pichincha, se reúne la **Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Papelera Nacional S.A.**, integrada por los Accionistas que representan la totalidad del Capital Social.

Preside la sesión el titular de la Compañía, **Ing. Mariano González Portés**, conforme lo dispuesto en el Art. 36, numeral 1ro. de los Estatutos de la Empresa y actúa como **Secretario** el **Ing. Germán González Londoño, Gerente General**, según lo establecen los Arts. 23 y 37, numeral tres, de los referidos Estatutos.

Previo al inicio de la Sesión, el Secretario constata que se encuentren presentes todos los accionistas de la Compañía, verificando el quórum, el mismo que está conformado por **Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.**, representada por el **Lcdo. Xavier Marcos Stagg**; **Corporación Finker S.A.**, representada por el **Dr. Rómulo Gallegos Vallejo**; **Agrícola Osceola S.A.**, **Agritalisa, Agrícola Talismán S.A.** y **Agrícola Chanchán S.A.**, representadas por su Presidenta, la **Abg. Gliset Plaza Molina**, Accionistas cuyos nombres, número de acciones y votos constan en la lista elaborada de acuerdo al Art. 281 de la Ley de Compañías, que se anexa al expediente y que forma parte integrante de esta Acta.

Se deja constancia que el Comisario de la Compañía, Ec. **Angel Zurita Albán, Comisario Principal**, ha sido especial e individualmente convocado y también se encuentra presente en la Sala.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven, en ejercicio de la facultad que les confiere el Art. 280 de la Ley de Compañías y 22 de los Estatutos Sociales de





PAPELERA NACIONAL S.A.

Oficina: General Elizalde 114 y Pichincha 3er Piso
Telfs.: 522025 - 522125 - 522225 • Fax: 522425
e-mail: papelera@gye.satnet.net • P.O. Box 09-01-7017
Guayaquil - Ecuador

PAPELERA NACIONAL S.A., instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre: el AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA SOCIEDAD y, la consecuente Reforma de su Estatuto Social.

El Presidente de la Compañía declara instalada la Sesión y expresa a la Junta la conveniencia de incrementar el capital suscrito y pagado de la compañía, en S/.33.000'000.000, que será capitalizado de la siguiente manera: del total de la Reserva Legal se toma S/.644'175.945, quedando un saldo por utilizar dentro de este rubro; de la misma manera se toma el total del Superávit por Dividendo de Acciones, esto es, S/.457'400.631; también se utiliza parte de la Reserva por Revalorización del Patrimonio, es decir, S/.26.067'017.547, quedando pendiente en este rubro el valor proveniente del saldo acreedor de la Cuenta Reexpresión Monetaria; y, la totalidad de las Utilidades del Ejercicio de 1998, que es S/.5.831'405.877. De esta forma el gran total de partidas capitalizables suma el valor antes indicado, con lo que el nuevo capital social suscrito y pagado de PAPELERA NACIONAL S.A. ascendería a s/.88.000'000.000 (OCHENTA Y OCHO MIL MILLONES 00/100 SUCRES).

En vista de la propuesta del Ing. Mariano González Portes, y dada la conveniencia de proceder a este nuevo aumento de capital, la Junta General Resuelve, por UNANIMIDAD de votos:

33 acc x 1
28
PRIMERO: Aumentar el Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía en la suma de TREINTA Y TRES MIL MILLONES (S/.33.000'000.000), de acuerdo a la propuesta del Presidente de la Compañía, y emitir TREINTA Y TRES MILLONES (33'000.000) de nuevas acciones ordinarias y nominativas de Un Mil 00/100 Sucres cada una, que serán pagadas en su totalidad y atribuidas a los actuales accionistas de la Compañía, en proporción a las que actualmente mantienen en el capital suscrito y pagado de la Sociedad, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado de PAPELERA NACIONAL S.A. ascendería a OCHENTA Y OCHO MIL MILLONES 00/100 SUCRES (S/.88.000'000.000). Además, se tomará como norma general que el Accionista al que corresponda más del cincuenta por ciento de una acción, la reciba completa, cubriendo la diferencia que servirá para compensar a quien, en la distribución de acciones



PAPELERA NACIONAL S.A.

Oficina: General Elizalde 114 y Pichincha 3er Piso
Telfs.: 522025 - 522125 - 522225 • Fax: 522425
e-mail: papelera@gye.satnet.net • P.O. Box 09-01-7017
Guayaquil - Ecuador

liberadas, le corresponda una fracción o parte de una acción que no llegue al cincuenta por ciento de la misma.

Conforme a lo anterior, las acciones serán atribuidas de la siguiente manera. 00 07

SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A:	22'000.016	acciones
CORPORACION FINKER S.A.	10'211.214	acciones
AGRICOLA CHANCHAN S.A.	352.523	acciones
AGRICOLA OSCEOLA S.A.	245.044	acciones
AGRITALISA, AGRICOLA TALISMAN S.A.	191.203	acciones

Todas las acciones que se emitirán con motivo del aumento de capital serán ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un mil sucres cada una.

En virtud de lo anotado, sumadas las acciones que actualmente tienen los accionistas de la Compañía, más las que les serán atribuidas como consecuencia del aumento de capital resuelto, el capital accionario de PAPELERA NACIONAL S.A. estará dividido de la siguiente manera:

SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A:	58'666.710	acciones
CORPORACION FINKER S.A.	27'229.904	acciones
AGRICOLA CHANCHAN S.A.	940.061	acciones
AGRICOLA OSCEOLA S.A.	653.450	acciones
AGRITALISA, AGRICOLA TALISMAN S.A.	509.875	acciones

Como consecuencia de lo acordado, la Junta General resuelve reformar el artículo cuarto del Estatuto Social de la Compañía, el mismo que dirá:

“ARTICULO CUARTO: **Capital Autorizado y Suscrito.**- El Capital Social Autorizado de PAPELERA NACIONAL S.A. es de Ciento Diez Mil Millones de Sucres (S/.110.000'000.000). El capital social suscrito de la Compañía es de Ochenta y Ocho Mil Millones de Sucres (S/.88.000'000.000), dividido en ochenta y ocho millones de acciones ordinarias y nominativas de Un Mil Sucres cada una, numeradas del 00000001 a la 88'000.000, inclusive”.

SEGUNDO: Autorizar al Ing. Germán González Londoño para que como Gerente General y representante legal de la Compañía, proceda a otorgar la



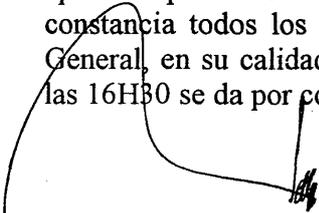


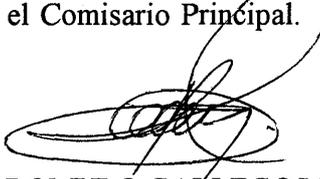
PAPELERA NACIONAL S.A.

Oficina: General Elizalde 114 y Pichincha 3er Piso
Telfs.: 522025 - 522125 - 522225 • Fax: 522425
e-mail: papelera@gye.satnet.net • P.O. Box 09-01-7017
Guayaquil - Ecuador

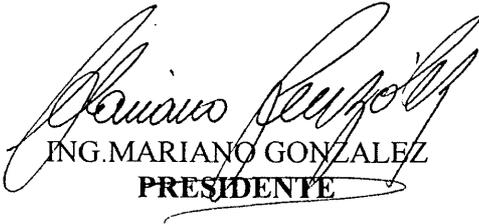
respectiva Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía e intervenga en todos los actos necesarios para su completa legalización. El representante legal se encuentra facultado también para suscribir cuantas escrituras de rectificación, ampliación, convalidación, etc., fueren necesarias para tal fin y para delegar a los profesionales que juzgue pertinentes en salvaguardar de los intereses de la Sociedad.

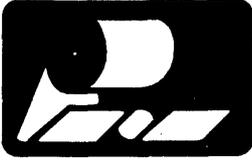
Una vez que se ha tratado el punto presentado, el Presidente solicita se conceda un receso a fin de **REDACTAR Y APROBAR EL ACTA DE JUNTA GENERAL**. Finalizada la redacción del Acta, el Presidente solicita se reinstale la Sesión y pide al Secretario dar lectura a la misma, luego de lo cual ésta es aprobada por la Junta en forma UNANIME, sin modificaciones, firmándola para constancia todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente, el Gerente General, en su calidad de Secretario actuante y el Comisario Principal. Siendo las 16H30 se da por concluida la Sesión.


LCDO. XAVIER MARCOS STAGG
p. SOCIEDAD AGRICOLA E
INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A.


DR. ROMULO GALLEGOS V.
p. CORPORACION FINKER S.A.


ABG. GLISET PLAZA MOLINA
p. AGRICOLA OSCEOLA S.A.
p. AGRICOLA CHANCHAN S.A.
p. AGRITALISA, AGRICOLA TALISMAN S.A.


ING. MARIANO GONZALEZ
PRESIDENTE



PAPELERA NACIONAL S.A.

Oficina: General Elizalde 114 y Pichincha 3er Piso
Telfs.: 522025 - 522125 - 522225 • Fax: 522425
e-mail: papelera@gye.satnet.net • P.O. Box 09-01-7017
Guayaquil - Ecuador

ING. GERMAN GONZALEZ LONDOÑO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

EC. ANGEL ZURITA ALBAN
COMISARIO

0000 08

Guayaquil, Marzo 23 de 1999

ESPACIO
EN
BLANCO



0000 00

PAPELERA NACIONAL S.A.

Anexo # 1

**SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.998
CAPITAL Y RESERVAS
EN SUCRES**

CAPITAL SOCIAL	55,000,000,000.00
RESERVA LEGAL	718,164,526.27
REEXPRESION MONETARIA	0.00
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS (Reservas Legal)	-647,933,986.00
SUPERAVIT POR DIVIDENDO DE ACCIONES	457,400,631.00
RESERVA POR REVALORIZACION DE PATRIMONIO	38,442,999,710.74
RESULTADO DEL EJERCICIO 1.998	6,479,339,863.25

TOTAL	100,449,970,745.26
--------------	---------------------------

[Handwritten signature]
2



PAPELERA NACIONAL S.A.

Anexo # 2

**CONCILIACION DE CUENTAS DEUDORAS Y ACREEDORAS
DEL PATRIMONIO CON RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.998
EN SUCRES**

CUENTAS DEUDORAS

UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS (Reservas Legal)	-647,933,986.00
SUB-TOTAL	-647,933,986.00

CUENTAS ACREEDORAS

RESULTADO DEL EJERCICIO 1.998	6,479,339,863.25
SUB-TOTAL	6,479,339,863.25

SALDO NETO DEL RESULTADO DE 1.998	5,831,405,877.25
-----------------------------------	------------------

RESERVA POR REVALORIZACION DE PATRIMONIO	38,442,999,710.74
--	-------------------

SALDO PARA CAPITALIZACION	44,274,405,587.99
----------------------------------	--------------------------

PAPELERA NACIONAL S.A.

Anexo # 3

SITUACION PATRIMONIAL CONCILIADA

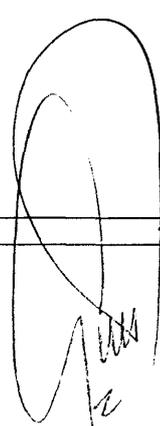
CAPITAL SOCIAL	55,000,000,000.00
RESERVA LEGAL	718,164,526.27
SUPERAVIT POR DIVIDENDO DE ACCIONES	457,400,631.00
UTILIDAD DEL EJERCIO DE 1.998	5,831,405,877.25
RESERVA REVALORIZ. DE PATRIMONIO	26,067,017,547.74
RESERVA REVALORIZ. DE PATRIMONIO (R. MONETARIA)	12,375,982,163.00
TOTAL	100,449,970,745.26

PARTIDAS CAPITALIZABLE

RESERVA LEGAL	644,175,944.01
UTILIDAD DEL EJERCICIO DE 1.998	5,831,405,877.25
SUPERAVIT POR DIVIDENDO DE ACCIONES	457,400,631.00
RESERVA POR REVALORIZACION DE PATRIMONIO	26,067,017,547.74
TOTAL	33,000,000,000.00

SITUACION PATRIMONIAL NUEVA

CAPITAL SOCIAL	55,000,000,000.00
AUMENTO DE CAPITAL EN TRAMITE	33,000,000,000.00
RESERVA LEGAL	73,988,582.26
RESERVA POR REVALORIZACION DE PATRIMONIO	12,375,982,163.00
TOTAL	100,449,970,745.26

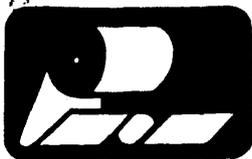


PAPELERA NACIONAL S.A.

Anexo # 4

CUADRO DE INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL NUEVO (EN SURES)

ACCIONISTAS	SITUACION ACTUAL		AUMENTO SUGERIDO		SITUACION PROPUESTA		PORCENTAJE DE PARTICIPACION
	ACCIONES	CAPITAL	ACCIONES	CAPITAL	ACCIONES	CAPITAL	
SOCCIEDAD AGRICOLA SAN CARLOS S.A.	36,666,694	36,666,694,000	22,000,016	22,000,016,400	58,666,710	58,666,710,400	66.66672
CORPORACION FINKER S.A.	17,018,690	17,018,690,000	10,211,214	10,211,214,000	27,229,904	27,229,904,000	30.94307
AGRICOLA OSCEOLA S.A.	408,406	408,406,000	245,044	245,043,600	653,450	653,449,600	0.74256
AGRICOLA CHANCHAN S.A.	587,538	587,538,000	352,523	352,522,800	940,061	940,060,800	1.06825
AGRITALISA, AGRICOLA TALISMAN S.A.	318,672	318,672,000	191,203	191,203,200	509,875	509,875,200	0.57940
	0	0	0	0	0	0	0.00000
	0	0	0	0	0	0	0.00000
TOTAL	55,000,000	55,000,000,000.00	33,000,000	33,000,000,000.00	88,000,000	88,000,000,000.00	100.00000



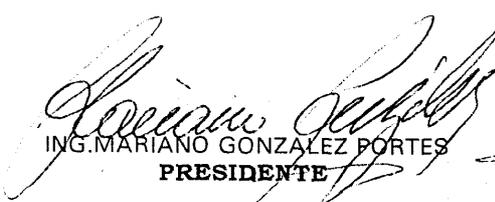
PAPELERA NACIONAL S. A.
Oficina: General Elizalde 114 y Pichincha 3er. Piso
Telfs.: 522025 - 522125 - 522225 • Fax: 522425
e-mail: papelera@gye.satnet.net • P.O. Box 09-01-7017
Guayaquil - Ecuador

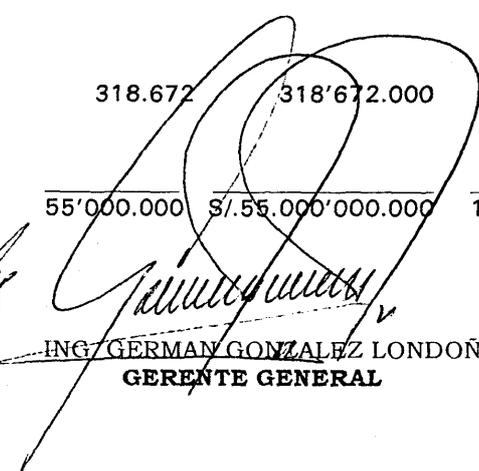
0000 11

LISTA DE ACCIONISTAS
ASISTENTES
A SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
PAPELERA NACIONAL S.A.

Guayaquil, Marzo 23 de 1999

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>	<u>% Particip.</u>
SOCIEDAD AGRÍCOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S.A., representada por el Lcdo. Xavier Marcos Stagg, Gerente General	36'666.694	S/.36.666'694.000	66.7
CORPORACIÓN FINKER S.A., representada por el Dr. Rómulo Gallegos Vallejo, Gerente	17'018.690	17.018'690.000	31.0
AGRÍCOLA CHANCHAN S.A., representada por la Ab. Gliset Plaza Molina, Presidenta	587.538	587'538.000	1.0
AGRÍCOLA OSCEOLA S.A., representada por la Ab. Gliset Plaza Molina, Presidenta	408.406	408'406.000	0.7
AGRITALISA, AGRÍCOLA TALISMÁN S.A., representada por la Ab. Gliset Plaza Molina, Presidenta	318.672	318'672.000	0.6
	<u>55'000.000</u>	<u>S/.55.000'000.000</u>	<u>100.0</u>


ING. MARIANO GONZALEZ PORTES
PRESIDENTE

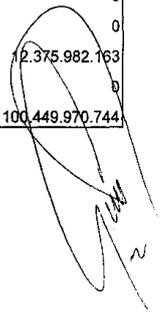

ING. GERMAN GONZALEZ LONDOÑO
GERENTE GENERAL

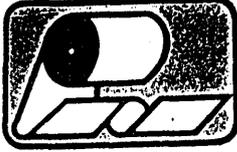
Fábrica: Marcelino Maridueña • Teléfonos: 729027 - 729008 • Fax: (593-4) 729009 -



CUENTAS PARA CAPITALIZAR

CUENTAS DEL PATRIMONIO	COMPOSICION ACTUAL	CUENTAS CAPITALIZABLES	SALDO PATRIMONIO
CAPITAL SOCIAL	55.000.000.000		88.000.000.000
RESERVA LEGAL	718.164.526	644.175.945	73.988.581
SUPERAVIT POR DIVIDENDO ACCIONES	457.400.631	457.400.631	0
RESERVA REVALORIZACION PATRIMONIO	26.067.017.547	26.067.017.547	0
RESERVA REVALORIZACION PATRIMONIO (R MONETARIA)	12.375.982.163	0	12.375.982.163
UTILIDAD EJERCICO DE 1998	5.831.405.877	5.831.405.877	0
TOTAL PATRIMONIO	100.449.970.744	33.000.000.000	100.449.970.744





PAPELERA NACIONAL S. A.

Oficina: General Elizalde 114 y Pichincha 3er. Piso
Telfs.: 522025 - 522125 - 522225 • Fax: 522425
e-mail: papelera@gye.satnet.net • P.O. Box 09-01-7017
Guayaquil - Ecuador

Marcelino Maridueña, Noviembre 5 de 1998

Sr. Ing.
GERMAN GONZALEZ LONDOÑO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

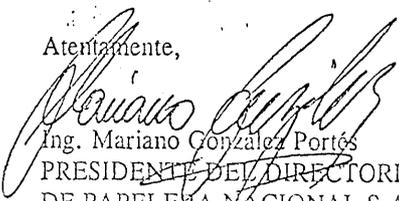
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PAPELERA NACIONAL S.A., en Sesión celebrada el 4 de Noviembre de 1998, resolvió por unanimidad reelegirlo a usted, Gerente General de la Compañía, por el período de dos años, de conformidad y con las atribuciones establecidas en el Art. 37 de los Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo y de conformidad con la antes mencionada norma estatutaria, usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

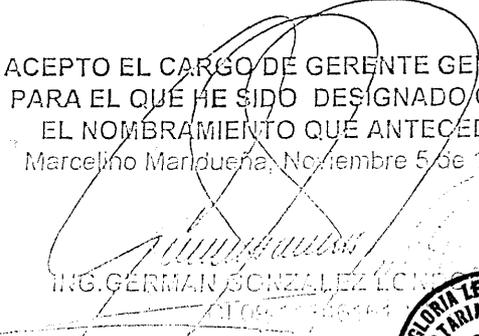
La Compañía se constituyó, según Escritura Pública celebrada ante el Notario Dr. Juan de Dios Morales A., en la ciudad de Guayaquil, el 28 de Febrero de 1961, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de Marzo del mismo año. La Reforma Integral de los Estatutos consta en la Escritura otorgada ante la Notaria Dra. Norma Plaza de García, el 5 de Agosto de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de Septiembre de 1988.

Augurándole éxitos en el desempeño de su labor, reciba mis felicitaciones por el nombramiento conferido.

Aterramente,


Ing. Mariano González Portés
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
DE PAPELERA NACIONAL S.A.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL
PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO CON
EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE
Marcelino Maridueña, Noviembre 5 de 1998


ING. GERMAN GONZALEZ LONDOÑO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CERTIFICO: el Notubramiento
Que consta en cada tomo en el
No. 029 del Registro correspondiente
y anotada al fol. No. 604, del repertorio
yaguachi, Noviembre 9 de 1998.

El Registrador de la Propiedad

[Firma manuscrita]

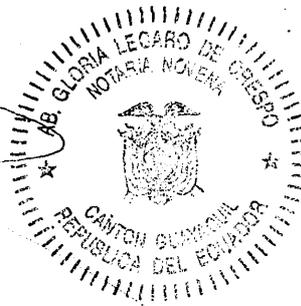
Ab. Kleber E. Varguez Ordóñez
Registrador de la Propiedad Yaguachi



CERTIFICO: Que el anverso y reverso de
la presente fotocopia es conforme al
original que me fue exhibido, del que
conservo una copia con la presente razón;
de conformidad al numeral 5 del Artículo
18 de la Ley Notarial reformada por el
Decreto Supremo Número 2386, de Marzo
31 de 1978; de todo lo cual, DOY FE.

Guayaquil, 15 de Abril de 1999

[Firma manuscrita]
Abg. GLORIA LECARO DE CRESPO
Notaria Novena del Cantón Guayaquil



ESPACIO
EN
BLANCO

0000 12

1 **DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION:** A petición del **DOCTOR RAUL**
2 **GOMEZ AMADOR, ABOGADO,** Registro número seis mil seiscientos sesenta y
3 siete Colegio de Abogados del Guayas; y, de acuerdo al numeral dos del Artículo
4 dieciocho de la Ley Notarial; protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas a mí
5 cargo, los documentos descritos en la petición; los mismos que constan de veinte fojas
6 útiles; de todo lo cual, **DOY FE.**

7 Guayaquil, Abril 15 de 1999

República del Ecuador

LA NOTARIA



Gloria Lecaro de Crespo
ABOGADA GLORIA LECARO DE CRESPO

NOTARIA
NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL



19 **CERTIFICO QUE** se protocolizó en el Registro de Escrituras Públicas
20 a mí cargo, en fé de ello confiero esta **SEXTA COPIA CERTIFICADA,**
21 la que firmo, sello y rubrico en trece fojas útiles, en el lugar y
22 fecha de su Protocolización.

Abg. Gloria Lecaro de Crespo

Gloria Lecaro de Crespo
ABG. GLORIA LECARO DE CRESPO
NOTARIA NOVENA CANTON GUAYAQUIL



28

CERTIFICO, que hoy, quedé inscrita la protocolización de los documentos concernientes al Aumento de Capital suscrito y pagado, y, el formo de Estatutos Sociales de la COMPANIA PAPELERIA NACIONAL S.A., con el número 03 del Registro Inmobiliario y contada en el libro Reportario bajo el número 249.- Yaguachi, 20 de abril de 1999

Ab. Kleber E. Vázquez Ordóñez
Registrador de la Propiedad Yaguachi



... CERTIFICADO QUE ...
... JUICIALIZADO ATRÁS ...
... JUICIALIZADO ATRÁS ...

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL
COMUNIDAD DE LA ASAMBLEA